

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), órgano de docencia, capacitación e investigación de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.



REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CIESS
México, D. F., 6 de noviembre de 1995

CIESS

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL
Organo de docencia, capacitación e investigación de la CISS

INDICE

	PAGINA
I PRESENTACION	2
II INTRODUCCION	4
III MISION	5
IV VISION	6
V FUNDAMENTACION	9
VI PREMISAS ORGANIZACIONALES	12
VII PROPOSITO DEL PLAN	13
VIII POLITICAS DEL PLAN	15
IX. ESQUEMA GENERAL Y PROGRAMAS ESTRATEGICOS	16

I. PRESENTACION

El Plan de Desarrollo Institucional que presenta el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) ante su Junta Directiva, está fundamentado en el Art. 39 inciso B del Estatuto de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), que prevé como función de la Dirección del CIESS "proponer a esta autoridad la programación de sus actividades".

Como antecedente inmediato se encuentra la presentación y discusión del proyecto realizada en la Reunión de la Junta Directiva celebrada el 3 de julio de 1995 que determinó su **aprobación y remisión** a los miembros de la Junta para sus observaciones y comentarios finales.

En cumplimiento de lo anterior, se recogieron las observaciones de los miembros de Chile y Argentina, que fueron revisadas para este documento por el Consejo Académico, en cumplimiento al Art. 8 del Reglamento del CIESS y las que serán instrumentadas gradualmente. Por lo anterior, el Plan aprobado constituye el fundamento del **programa trienal** cuya presentación ante esta Junta, da cumplimiento al Art. 30 inciso D) del Estatuto de la CISS.

El Plan parte de una introducción conceptual, define claramente la misión del CIESS y formula su visión. Partiendo de las premisas organizacionales para el desarrollo institucional, plasma sus propósitos y políticas y formula un esquema general y programas estratégicos a los que se habrá de ajustar.

Así, se estima que este Plan tiene la viabilidad para constituirse en una herramienta valiosa para responder con oportunidad a las instituciones miembros de la CISS, dentro de una búsqueda continua por la excelencia.

II. INTRODUCCION

El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, órgano de docencia, capacitación e investigación de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social así como sus instituciones miembros, forman parte de un sistema donde los cambios en el entorno son rápidos y constantes presentándose, por mencionar algunos, la falta de homogeneidad de modelos de desarrollo implementados por los países, la modificación en los esquemas redistributivos hacia los diferentes sectores, el establecimiento de mercados más competitivos, la tendencia a la integración de la economía internacional, así como las transiciones demográfica y epidemiológica no uniformes en los países de la región. Estos cambios, en su papel como factores determinantes de los modelos y perfiles que como ajuste y respuesta adoptan los organismos de seguridad social, deben ser permanentemente considerados dentro del proceso de redefinición de objetivos y metas a fin de establecer una programación actualizada y vigente de las actividades del CIESS, manteniendo en su estructura, propósitos y programas de acción, la finalidad de prever y responder con oportunidad a las necesidades de las instituciones miembros dentro de una búsqueda continua por la excelencia.

El Plan de Desarrollo Institucional, tiene como base en sus planteamientos estratégicos la búsqueda de la mejoría de la calidad, tanto de los aspectos estructurales como de todos aquellos pertinentes a los procesos educativos, de capacitación, de asistencia técnica y de investigación que se realizan en el CIESS. Los retos y necesidades son y serán cada vez mayores, nuestra obligación es mantener un estrecho contacto con la realidad que enfrentan las instituciones integrantes de la CISS, así como las necesidades de la población usuaria de servicios de seguridad social y cuya problemática es objeto de estudio de nuestra labor.

III. MISION

Capacitar, formar y desarrollar personal especializado, de mandos intermedios y de alta dirección de las instituciones de seguridad social en el Continente Americano, así como desarrollar investigaciones, difundir sus resultados y facilitar la asistencia en materia de su competencia. Lo anterior con base en la filosofía y los postulados de la seguridad social, en las necesidades de actualización generadas por el avance tecnológico y las perspectivas de desarrollo de las subregiones y miembros de la CISS.

IV. VISION

El Plan tiene en sus propuestas estratégicas una serie de escenarios que a futuro constituyen el marco que establece la dimensión y dirección de cambio que se pretende consolidar. Esta proyección define los horizontes de desarrollo a mediano y a largo plazo para la organización bajo parámetros de viabilidad y factibilidad, donde los rezagos del presente al contrastarse con los escenarios ideales manifiestan una brecha, cuya reducción no es únicamente recomendable sino también necesaria y prioritaria. En base en lo anterior y dentro del marco de su misión, estatuto y reglamentos, el Plan plantea para el CIESS una visión con las siguientes direcciones:

LIDERAZGO SOLIDO

Un Centro con una posición de liderazgo consolidada a través de programas académicos de excelencia, que incorporan de manera permanente nuevas corrientes de pensamiento y estrategias innovadoras de solución a los problemas regionales, así el Centro tendrá una fortalecida capacidad de convocatoria y se reafirmará como un valioso foro de debate, que propicie la cohesión de las instituciones y el trabajo conjunto; las bases son alta productividad y excelencia académica, que superen las amenazas y anulen las debilidades que enfrentan las instituciones de seguridad social.

CALIDAD TOTAL

La estructura organizacional del Centro crecerá dentro del marco de la calidad total al buscar responder en forma permanente con oportunidad, racionalidad técnica, administrativa y humana con los postulados establecidos en la misión.

Así, se anticipa un Centro con un amplio desarrollo sustentado en sistemas conducentes a la mejoría continua de sus aspectos estructurales y de los procesos de gestión académica y administrativa que aseguren la óptima calidad de los servicios y productos que éste ofrece.

ADMINISTRACION CIENTIFICA

Un organismo donde los procesos de gestión estén fundamentados en parámetros objetivos, precisos y tangibles y donde el establecimiento de propósitos, la definición de políticas, la formulación de estrategias y en general la conducción de sus programas sean el producto de análisis integrales de las necesidades, prioridades y recursos existentes; contando para ello con información válida, completa y oportuna la que constituya no sólo un apoyo sino el sustento insustituible para una óptima toma de decisiones.

POSICION COMPETITIVA

Los procesos globalizadores están conllevando a la definición de entornos cada vez más competitivos, así se preveé un Centro en el que la calidad y excelencia de sus productos, aunado a una mayor diversidad y disponibilidad de sus servicios, constituirán para las instituciones miembros la mejor opción para dar respuesta a las necesidades de formación, capacitación e información.

Para esta línea de dirección prevalecerán tecnologías educativas de vanguardia en los procesos de enseñanza, mecanismos innovadores que faciliten la accesibilidad y obtención de servicios y fórmulas renovadoras que mantengan la orientación y pertinencia de los programas hacia la satisfacción de las necesidades institucionales, conformando así una organización siempre actual, vigente y en contacto con la realidad.

ESTABILIDAD FINANCIERA

Un organismo económicamente estable, como resultado de una administración gerencial moderna, creativa e innovadora, con una fortalecida capacidad y excelencia técnica. El sólido equilibrio financiero se logrará a través del óptimo aprovechamiento de recursos, racionalidad técnica en la planeación programática y la instrumentación de mecanismos complementarios que favorezcan la captación de recursos económicos.

V. FUNDAMENTACION

Uno de los aspectos de mayor importancia que se vincula históricamente con los valores fundamentales de justicia y bienestar social y, de manera más reciente, con las estrategias que corresponden a los programas y planes de desarrollo, es el referente a la política social. Dentro de ésta destaca la seguridad social, a la cual por sus características propias se le atribuye la capacidad de satisfacer gran parte de las necesidades sociales y económicas de los individuos.

Así, la seguridad social, con sus logros y dilemas, se constituye como sujeto y objeto de las diversas orientaciones y fuerzas inmersas en este panorama. La filosofía y políticas sociales que le dieron origen interactúan en situaciones coyunturales que los nuevos actores señalan, de acuerdo a sus particularidades.

Lo anterior constituye, sin lugar a dudas, una riqueza de experiencias dignas de evaluarse a través de la alta academia, la diversificación de la investigación y el intercambio continuo de especialistas, entre otros.

A 33 años de existencia y consciente de esta necesidad, el CIESS se exige continuar impulsando su fortalecimiento como organismo dedicado al estudio de la seguridad social y mantenerse como el centro de vanguardia en el debate de las grandes corrientes y tendencias de la seguridad social.

Por ello, se hace necesaria la identificación de nuevas modalidades de acción

internas y externas que permitan, por un lado, encarar los problemas que emergen, junto con aquéllos que aún subsisten y, por otro, tener la capacidad de atención oportuna, estructurando una mayor apertura e interrelación con los diversos protagonistas responsables de llevar a cabo esta tarea.

El Plan sustenta su desarrollo en las fortalezas propias del Centro ante las oportunidades que se presentan en el contexto externo. Fortalezas tales como la calidad y diversidad disciplinaria de sus recursos académicos; la disponibilidad y acceso a organismos y redes internacionales de expertos y especialistas en seguridad social; su posición legítima como un organismo líder validado por su innegable capacidad de convocatoria e integración de las instituciones de seguridad social hacia el trabajo conjunto, hacia la discusión y debate de los temas actuales y prioritarios, así como la formación y capacitación de recursos de alto nivel. Lo anterior, apoyado por una infraestructura física y tecnológica en continua renovación y modernización, conformando al CIESS como un organismo con una alta capacidad de responder con oportunidad y calidad a los requerimientos y retos que se le presenten.

Sin embargo, en contraste con lo anterior, el Plan no es ajeno a diversas áreas de debilidad que por su magnitud y trascendencia es importante emprender esfuerzos individuales y colectivos para su pronta superación. Dentro de este aspecto es necesario señalar la inadecuada selección de los participantes a los diferentes eventos académicos; las limitaciones en la administración de los recursos que no permiten enfocar de manera óptima los esfuerzos que conlleven al desarrollo académico, de investigación, de publicaciones y de asistencia a los diferentes foros nacionales e internacionales relacionados con la seguridad social.

Asimismo se carece de un sistema de seguimiento de egresados que permita conocer en qué forma la capacitación recibida en el CIESS impacta en el desarrollo profesional del participante y de la institución de la que proviene, así como deficiencias en el sistema de evaluación de cada uno de los eventos y de los programas académicos.

De esta manera el CIESS fundamenta, a través del presente Plan de Desarrollo Institucional, la naturaleza, características y finalidades que deberá observar para coadyuvar, dentro de su competencia, al desarrollo y modernización de la seguridad social de manera compatible con el presente y las perspectivas de la misma.

VI. PREMISAS ORGANIZACIONALES PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

- a) Sólido compromiso ético, social y personal de los académicos con las necesidades de las instituciones que conforman la Conferencia Interamericana de Seguridad Social y con el propio Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.
- b) Conciencia del valor estratégico de la enseñanza como recursos que se insertarán en la transformación de las instituciones de seguridad social.
- c) Amplio desarrollo académico institucional, en donde la producción y reproducción del conocimiento se ligue al debate y a la investigación de los problemas de la seguridad social, siempre vinculado a la excelencia, al respeto intelectual y al desarrollo personal de los académicos y de los estudiantes.
- d) Dedicación a la construcción de las disciplinas que componen el sustento del trabajo en la seguridad social, integrando la información con las peculiaridades regionales buscando un nivel de vanguardia en la aplicación del conocimiento.
- e) Compromiso para el fortalecimiento de una cultura organizacional sustentada en la calidad total.

VII. PROPOSITO DEL PLAN

El Plan de Desarrollo Institucional busca consolidar al Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social como organismo líder en la docencia, capacitación e investigación en las diversas áreas de la seguridad social a través de la mejoría continua de su estructura y procesos organizacionales.

Para el logro del propósito del Plan de Desarrollo Institucional han sido identificadas, dentro del marco de la factibilidad y viabilidad financiera, una serie de estrategias y actividades a realizar, las cuales han sido agrupadas bajo los siguientes programas estratégicos:

1. *Enriquecimiento y desarrollo de la vida académica, científica y tecnológica.*
2. *Mejoría de los procesos de gestión académico operativos.*
3. *Incremento de la proyección e impacto internacional.*
4. *Establecimiento de mecanismos generadores de "inteligencia institucional".*
5. *Administración eficiente y equilibrio financiero.*

A continuación se presentarán los programas señalándose las bases generales para su instrumentación, incluyéndose los propósitos, los objetivos generales, las estrategias, y las actividades específicas; en el entendido de que deberán elaborarse los subprogramas específicos estableciéndose para cada uno los objetivos particulares, las metas, los cronogramas, la presupuestación, la supervisión de las actividades y la evaluación de los resultados, así como otros elementos que en conjunto garantizarán la viabilidad y éxito del Plan de Desarrollo del CIESS.

VIII. POLITICAS DEL PLAN

La implementación del Plan se realizará dentro del marco de una serie de lineamientos que en su conjunto buscan asegurar que su ejecución se efectúe en pleno apego a la misión y propósitos del Centro.

Estos, se presentan a continuación bajo las siguientes políticas:

- La academia será el principio fundamental de toda actividad o cambio que se realice en el CIESS dentro de un ambiente de libertad intelectual, en el que se conjugue el talento interdisciplinario de sus recursos humanos, el fomento a la creatividad y la participación interinstitucional.
- La actividad docente y la investigación son la prioridad básica del Centro como sustento para la formación y capacitación de personal de alto nivel y para aportar conocimientos con el propósito de participar en la solución de los problemas que enfrentan las instituciones de seguridad social.
- Las nuevas modalidades de capacitación e investigación se deberán construir con base en la evaluación de las experiencias, en la tecnología educativa y en la participación de especialistas integrados en proyectos de vanguardia en el ámbito de la seguridad social continental.
- La administración estará al servicio de la academia, dentro del marco de una interacción explícita entre las áreas de apoyo y las áreas sustantivas.

**IX. ESQUEMA GENERAL Y
PROGRAMAS ESTRATEGICOS**

ESQUEMA GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 1996-1998

VISION	PROGRAMA	OBJETIVOS (Subprogramas)
SOLIDO LIDERAZGO DEL CIESS.	1.- ENRIQUECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA VIDA ACADEMICA, CIENTIFICA Y TECNOLOGICA.	1.- FORTALECER EL DESARROLLO DIDACTICO Y LA DISCUSION ACADEMICA. 2.- ORIENTAR EL DESARROLLO DISCIPLINARIO. 3.- FOMENTAR EL LIDERAZGO ACADEMICO. 4.- FORTALECER LA PLANTA ACADEMICA. 5.- DESARROLLAR LA CARRERA ACADEMICA.
LA CALIDAD TOTAL COMO MARCO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL DEL CENTRO.	2.- MEJORIA DE LOS PROCESOS DE GESTION ACADEMICO OPERATIVOS.	1.- SISTEMATIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL EJERCICIO ACADEMICO. 2.- SISTEMATIZAR LA MONITORIA CONTINUA DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS. 3.- FAVORECER LA INTEGRACION Y LA COMUNICACION INTERNA. 4.- FOMENTAR LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS DENTRO DE UN MARCO INTERDISCIPLINARIO.
EL CIESS COMO UN ORGANISMO ALTAMENTE COMPETITIVO.	3.- INCREMENTO DE LA PROYECCION E IMPACTO INTERNACIONAL.	1.- FORTALECER LA RELACION EXTERNA A TRAVES DE LA PROYECCION Y COOPERACION ACADEMICA. 2.- INCREMENTAR LOS PROGRAMAS CONJUNTOS EN CORRESPONSABILIDAD CON LAS SUBREGIONES. 3.- DESARROLLAR NUEVAS MODALIDADES EDUCATIVAS. 4.- PROMOVER LA DIFUSION INTEGRAL DEL CENTRO.
LA TOMA DE DECISIONES SUSTENTADA EN LA ADMINISTRACION CIENTIFICA.	4.- ESTABLECIMIENTO DE LOS MECANISMOS GENERADORES DE INTELIGENCIA INSTITUCIONAL.	1.- DESARROLLAR UN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION EN SEGURIDAD SOCIAL. 2.- DESARROLLAR PROYECTOS Y PROGRAMAS GENERADORES DE CONOCIMIENTO E INFORMACION.
ESTABILIDAD FINANCIERA DEL CIESS.	5.- DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION EFICIENTE Y EL EQUILIBRIO FINANCIERO.	1.- INCREMENTAR LA CAPTACION Y ADECUADA UTILIZACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS. 2.- CONSOLIDAR LA MODERNIZACION Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA. 3.- ESTABLECER LA CONGRUENCIA OPERATIVA ENTRE EL AREA ADMINISTRATIVA Y LA ACADEMICA. 4.- OPTIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACION Y LA ELABORACION DE MATERIALES DIDACTICOS.

1. PROGRAMA PARA EL ENRIQUECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA VIDA ACADEMICA, CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

PROPOSITO: Mantener y asegurar la posición de liderazgo del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.

OBJETIVO

GENERAL: Mejorar los procesos de docencia, capacitación e investigación a través de mecanismos que sustentados en los principios del desarrollo organizacional conduzcan al fortalecimiento y consolidación de las actividades y la planta académica del Centro.

OBJETIVOS

ESPECIFICOS:

1. Fortalecer el desarrollo didáctico y la discusión académica.
2. Orientar el desarrollo disciplinario.
3. Fomentar el liderazgo académico.
4. Fortalecer la planta académica.
5. Desarrollar la carrera académica.

ESTRATEGIAS:

- a) Interacción horizontal entre las áreas y estructuras académicas.

- b) Apertura a las asesorías y evaluaciones externas.
- c) Vinculación interinstitucional para la cooperación académica.

ACTIVIDADES

Para el objetivo 1 "Fortalecer el desarrollo didáctico y la discusión académica":

1. Seminario continuo de experiencia docente.
2. Establecer proyectos para demostrar la necesidad de la docencia-investigación, para una enseñanza de excelencia.
3. Fomentar la autoevaluación de docentes y ofrecimiento de soluciones en la identificación de problemas.
4. Fortalecer la Unidad de Información como piedra angular para la referencia documental para la docencia y la investigación.
5. Fortalecer los programas de didáctica a docentes.
6. Promover programas de investigación educativa.
7. Fortalecer los programas de investigación aplicada en seguridad social.
8. Establecer reuniones de discusión académica entre las Areas Académicas del CIESS.
9. Integración de una Comisión de Asesoría Académica Externa.

Para el objetivo 2 "Orientar el desarrollo disciplinario":

1. Establecer secuencias metodológicas por disciplina para los distintos programas regulares.
2. Definir, dentro de los proyectos de investigación, su contribución a la consolidación y avance de las disciplinas correspondientes.
3. Condicionar los proyectos de asesoría al avance disciplinario institucional, abarcando servicios que no hayan sido cubiertos con anterioridad.
4. Promover actividades de desarrollo disciplinario guiadas por el equilibrio entre la satisfacción de necesidades personales y organizacionales.
5. Plantear un grupo académico especial para discusión y consolidación de los conocimientos adquiridos en programas de desarrollo profesional.

Para el objetivo 3 "Fomentar el liderazgo académico":

1. Establecer, con la participación del Director y las Areas Académicas, líneas de desarrollo académico, sus objetivos y metas.
2. Definir conceptos de concordancia del desarrollo académico con la realidad de las Instituciones.

3. Autoría y coordinación de proyectos de investigación original.
4. Difusión de los resultados de las investigaciones y otras actividades académicas en revistas de excelencia, previendo esta acción desde el inicio de los proyectos.

Para el objetivo 4 "Fortalecer la planta académica":

1. Identificar deficiencias en la preparación profesional y docente dentro de las Areas Académicas.
2. Planear los mecanismos para subsanar estas deficiencias a través del desarrollo profesional.
3. Establecer programas operativos individuales de desarrollo y actualización profesional, así como una estrategia del financiamiento de los mismos.
4. Reconocer a los grupos docentes que hayan sobresalido en sus actividades a través de una comisión idónea.
5. Obtener fondos para premiar a los mejores profesores e investigadores.
6. Programar el desarrollo de materiales didácticos, que puedan ser probados en cursos y eventualmente ser publicados en textos, con reconocimiento y regalías autoriales.
7. Desarrollar el intercambio interinstitucional en investigación educativa y en seguridad social.

Para el objetivo 5 "Desarrollar la carrera académica":

1. Asegurar la congruencia de puestos, perfiles y personal académico.
2. Definición de procedimientos para la selección y promoción académica.
3. Establecimiento de indicadores de desempeño y méritos académicos.
4. Incrementar la "captura" de profesionales con posgrado (doctorados principalmente), de una manera ordenada y congruente con una visión a largo plazo.
5. Ofrecer a estudiantes la oportunidad para efectuar su tesis en el CIESS.

2. PROGRAMA PARA LA MEJORIA DE LOS PROCESOS DE GESTION ACADEMICO OPERATIVOS
--

PROPOSITO: Consolidar el desarrollo del Centro dentro del marco de la Calidad Total.

OBJETIVO

GENERAL: Alcanzar mayores niveles de calidad a través de mecanismos que favorezcan la mejoría continua de los procesos de gestión académico-operativos.

OBJETIVOS

ESPECIFICOS:

1. Sistematizar los procesos administrativos del ejercicio académico.
2. Sistematizar la monitoría continua de los programas académicos.
3. Favorecer la integración y la comunicación interna.
4. Fomentar las actividades académicas dentro de un marco interdisciplinario.

ESTRATEGIAS:

- a) Utilización de grupos de asesores externos.
- b) Formación de "círculos académicos de calidad".

Para el objetivo 1 "Sistematizar los procesos administrativos del ejercicio académico":

1. Establecimiento de normas, procedimientos y estándares mínimos que modulen el desempeño administrativo.
2. Valorar la capacidad de gestión de cada miembro del personal académico en el trabajo y promover su mejoría permanentemente.
3. Establecer lineamientos para la delegación de actividades académico-administrativas.
4. Reforzar y retroalimentar el desempeño y calidad del trabajo de los académicos y del resto del personal.

Para el objetivo 2 "Sistematizar la monitoría continua de los programas académicos":

1. Desarrollo de indicadores de calidad que normen los programas académicos.
2. Sistematizar los informes de actividades e incorporación al sistema de registro.
3. Entregar periódicamente los informes de investigación.
4. Mejorar la vigilancia del programa anual de trabajo por Area Académica.
5. Instrumentación de mecanismos para la identificación oportuna de desviaciones y aplicación de medidas correctivas.

Para el objetivo 3 "Favorecer la integración y la comunicación interna":

1. Establecer en forma explícita las normas y procedimientos de comunicación intra e inter institucional.
2. Identificar áreas donde se presentan problemas de comunicación interna y plantear actividades para su resolución.
3. Promover acciones que rompan las barreras de comunicación e identifiquen al personal con la Institución.

Para el objetivo 4 "Fomentar las actividades académicas dentro de un marco interdisciplinario":

1. Eliminar la redundancia en los contenidos temáticos en los distintos cursos y programas, identificando en forma explícita áreas comunes.
2. Ofrecer a los estudiantes sesiones introductorias con contenido y participación multidisciplinaria.
3. Establecer dentro de los cursos temas complementarios de "libre elección" que favorezca la participación de otras Areas Académicas.
4. Organización de la investigación mediante la conformación de grupos multidisciplinarios.

<p>3. PROGRAMA PARA EL INCREMENTO DE LA PROYECCION E IMPACTO INTERNACIONAL</p>

PROPOSITO: Alcanzar y fortalecer la posición competitiva del Centro.

OBJETIVO

GENERAL: Asegurar el debido conocimiento y utilización, por parte de las instituciones miembros, de los servicios y productos que ofrece el CIESS a través de una mayor disponibilidad, apertura y desconcentración de los procesos académico-operativos.

OBJETIVOS

ESPECIFICOS:

1. Fortalecer la relación externa a través de la proyección y cooperación académica.
2. Favorecer el desarrollo de los programas conjuntos en corresponsabilidad con las subregiones.
3. Desarrollar nuevas modalidades educativas.
4. Promover la difusión integral del Centro.

ESTRATEGIAS:

- a) Vinculación con otras organizaciones para la cooperación académica.
- b) Corresponsabilidad interinstitucional en acciones conjuntas.
- c) Utilización de redes de expertos.

- d) Programación a través de la Coordinación Subregional del CIESS.

ACTIVIDADES:

Para el objetivo 1 "Fortalecer la relación externa a través de la proyección y cooperación académica":

1. Favorecer el seguimiento de egresados y valorar su impacto posterior en su entorno laboral.
2. Promover la capacitación y las asesorías.
3. Promover y asesorar el desarrollo de programas académicos y de investigación en las subregiones.
4. Consolidar las relaciones con los organismos internacionales que coadyuven a un mayor impacto de los programas del CIESS, en los países de la región.
5. Establecer mecanismos de cooperación académica con centros y organismos de enseñanza e investigación de los países de la región.

Para el objetivo 2 "Favorecer el desarrollo de programas conjuntos en corresponsabilidad con las subregiones":

1. Fomentar proyectos académicos y de investigación de común tanto para el CIESS como para las subregiones.
2. Realizar foros para el intercambio de experiencias subregionales en la búsqueda de opciones a problemas comunes en docencia e investigación.

3. Presentar los programas académicos y de investigación a las Subregiones para su análisis y enriquecimiento.
4. Actualizar y optimizar los procedimientos que aseguren una adecuada comunicación entre el CIESS y las Coordinaciones Subregionales.
5. Ofrecer programas de asesoría a la función docente y de investigación a través de la estructura subregional.

Para el objetivo 3 "Desarrollar nuevas modalidades educativas":

1. Fortalecer la elaboración, publicación y aplicación de los estudios de caso.
2. Establecimiento de grupos de estudios especiales con acreditación del CIESS.
3. Valoración de los programas de educación a distancia abierta y de posgrado.

Para el objetivo 4 "Promover la difusión integral del Centro":

1. Fortalecer la difusión de los programas académicos, actividad y resultados de la investigación a través de medios de reconocimiento internacional.
2. Consolidación de publicaciones periódicas del CIESS.

3. Incrementar el acceso y utilización de los sistemas de información a través de redes internacionales de telecomunicaciones e informática.
4. Instrumentar mecanismos renovadores de la "imagen" institucional.

<p>4. PROGRAMA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS GENERADORES DE "INTELIGENCIA INSTITUCIONAL"</p>

PROPOSITO: Fortalecer la administración científica

OBJETIVO

GENERAL: Incrementar la efectividad de los programas y productos que genere el Centro a través de la profesionalización de la toma de decisiones.

OBJETIVOS

ESPECIFICOS:

1. Desarrollar un sistema integral de información en seguridad social.
2. Desarrollar proyectos y programas generadores de conocimientos e información.

ESTRATEGIAS:

- a) Conformación de redes de información e investigación.
- b) Producción editorial con orientación "gerencial"
- c) Cooperación con otros organismos de excelencia en la información e investigación.
- d) Establecimiento de estándares de calidad que normen los procesos de investigación.

ACTIVIDADES:

Para el objetivo 1 "Desarrollar un sistema integral de información en seguridad social":

1. Fortalecer la infraestructura tecnológica-informática.
2. Mejorar el sistema de información y su cobertura integrando información sobre investigación y tecnologías educativas.
3. Fortalecer las acciones de coordinación con las instituciones miembros de la CISS para establecer mecanismos ágiles de intercambio de información.
4. Implementar mecanismos estadísticos para el control de la calidad en la generación de información.
5. Fomentar el desarrollo y/o la incorporación del Centro con las redes de información de organismos tanto públicos como privados.
6. Establecer una estrecha articulación con otros centros de investigación y del desarrollo de tecnología educativa.

Para el objetivo 2 "Desarrollar proyectos y programas generadores de conocimiento e información":

1. Fortalecer los mecanismos administrativo-gerenciales para la investigación.

2. Establecer mecanismos ágiles para la identificación oportuna de las necesidades institucionales y regionales de información.
3. Definir criterios precisos en el establecimiento de prioridades.
4. Identificar y establecer una estrecha relación con instituciones y/o centros regionales con objetivos afines en materia de investigación.
5. Capacitar recursos y formar grupos interdisciplinarios en investigación aplicada en seguridad social.
6. Promover y fortalecer los mecanismos que aseguren la difusión de la información a través de medios que coadyuven a la utilización del conocimiento.

<p>5. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION EFICIENTE Y EL EQUILIBRIO FINANCIERO</p>
--

PROPOSITO: Alcanzar la estabilidad financiera del CIESS.

OBJETIVO

GENERAL: Lograr el equilibrio financiero y la estabilidad económica a través de una administración eficiente y óptima utilización de los recursos.

OBJETIVOS

ESPECIFICOS:

1. Incrementar la captación y adecuada utilización de los recursos financieros.
2. Consolidar la modernización y eficiencia administrativa.
3. Establecer la congruencia operativa entre las Areas Administrativa y Académica.
4. Optimizar la infraestructura para la docencia, la investigación y la elaboración de materiales didácticos.

ESTRATEGIAS:

- a) Actualización permanente de los programas, normas, procedimientos y mecanismos de control administrativo del CIESS.

- b) Sustentar la toma de decisiones en términos de su costo-beneficio.
- c) Automatización integral de los procesos administrativos.
- d) Vinculación con otras organizaciones para la cooperación y apoyo financiero.

ACTIVIDADES:

Para el objetivo 1 "Incrementar la captación y adecuada utilización de los recursos financieros":

1. Consolidar la relación con otros organismos para establecer proyectos de apoyo en recursos para la enseñanza y la investigación, con acciones específicas y presupuestadas.
2. Agilizar la utilización de los recursos financieros y movimientos del personal para lograr la máxima calidad y productividad en la docencia e investigación.
3. Establecer un sistema dinámico de control de los tiempos y movimientos administrativos.
4. Instrumentación de mecanismos que determinen la adquisición rápida de materiales y equipo.
5. Aplicación adecuada del presupuesto para la modernización de las áreas por medio de los recursos asignados y de donaciones y financiamiento externos.

6. Generación de nuevas fuentes de financiamiento.
7. Optimización del uso de materiales.
8. Racionalización de uso de viáticos y pasajes.
9. Optimización de los "tiempos extras".

Para el objetivo 2 "Consolidar la modernización y eficiencia administrativa":

1. Instrumentación de mecanismos que integren al personal administrativo y académico en el desarrollo de las funciones sustantivas del CIESS bajo un enfoque de desarrollo organizacional.
2. Establecer flujogramas óptimos.
3. Automatizar y comunicarse con redes.
4. Agilizar los procedimientos administrativos.

Para el objetivo 3 "Establecer la congruencia operativa entre el Area Administrativa y las Académicas":

1. Explicitar el propósito de la administración dentro del CIESS como apoyo a las acciones de desarrollo académico y disciplinario.
2. Orientar la administración para apoyar el desarrollo de los proyectos docentes y de investigación del CIESS.

3. Involucrar y corresponsabilizar al personal administrativo en la planeación, gestión y evaluación de las funciones sustantivas del CIESS.
4. Establecer una estructura orgánico-matricial que determine la relación entre las áreas sustantivas y las áreas de apoyo.

Para el objetivo 4 "Optimizar la infraestructura para la docencia, la investigación y la elaboración de materiales didácticos":

1. Planear y estructurar la expansión de recursos físicos de la sede.
2. Planear la adquisición de equipo tecnológico para apoyo a la docencia y su financiamiento.
3. Establecer los requerimientos de equipo audiovisual.
4. Establecer una política de mantenimiento preventivo de estos equipos y su financiamiento.
5. Promover el diseño y la elaboración de material didáctico expofeso para el CIESS.